Industrias Ales C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INDUSTRIAS ALES C.A.

En la ciudad de Quito, Avenida Galo Plaza N51-23 (Av. 10 de Agosto 8919), hoy miércoles 27 de Abril de 2016 a las 17H30, previa convocatoria efectuada por el Presidente Ejecutivo de la Compañía, Sr. Felipe Osorio Rodríguez y por el Presidente del Directorio Dr. Genaro Eguiguren Valdivieso, y publicada en el diario "El Comercio" de esta ciudad, el día sábado 16 de Abril de 2016, se instala la sesión de la Junta General de Accionistas de Industrias Ales C.A., bajo la dirección del Presidente del Directorio Dr. Genaro Eguiguren Valdivieso quien estatutariamente es el Presidente de esta Junta; y actuando como Secretario el Ab. Eduardo Bermeo Castillo, Secretario del Directorio y de la Junta General. La Secretaria empezó a formar lista de los asistentes a las 17H30, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta. La Secretaria deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, que los Accionistas concurrentes representan el 72.37% del Capital Social que es de US $ 39'600.000 y que ha recibido las cartas y poderes enviados por los Accionistas que no han podido concurrir personalmente a la sesión, que pasan a integrar el expediente de esta reunión, con lo que queda legitimada la intervención de los asistentes que los representan.

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura a la Convocatoria para la sesión, publicada en el diario El Comercio el 16 de Abril de 2016, la misma que a la letra dice:

> **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS ALES C.A.** Convocase a los Señores Accionistas de INDUSTRIAS ALES C.A., a Junta General de Accionistas que tendrán lugar el día miércoles 27 de Abril de 2016 a las 17h30 en el local social ubicado en el número N51-23 de la Av. Galo Plaza (antes 10 de Agosto 8919) de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:
>
> 1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Administración y de Gobierno Corporativo;
> 2. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Comisario y Auditoría Externa;
> 3. Conocimiento y Resoluciones sobre los Balances General y de

Resultados;

4. Disponer el destino que ha de darse a los resultados;
5. Resolver sobre aumento de capital y reforma de estatutos;
6. Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete; y,
7. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoria Externa.

Los informes de Administración, Gobierno Corporativo, Comisario, Auditoria Externa y los Balances General y de Resultados se refieren al ejercicio 2015, y con la anticipación legal, se encuentran a disposición de los Accionistas en el lugar de la reunión.

Especialmente se convoca a la Comisario, Lcdo. Ramiro Cruz de la Vega, 16 de Abril de 2016.-

F) Dr. Genaro Eguiguren V. Presidente del Directorio F) Sr. Felipe Osorio Rodriguez, Presidente Ejecutivo."

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el Primer punto del orden del dia: Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración y Gobierno Corporativo

El Dr. Genaro Eguiguren, Presidente del Directorio, procede a dar lectura al Informe de Gobierno Corporativo, conforme lo establece el Estatuto Social de la compañia, informe que se agrega al expediente de esta Junta.

Concluido el Informe Corporativo, el Presidente Ejecutivo de la compañia señor Felipe Osorio Rodriguez, da lectura a la Carta de Presidencia a los señores Accionistas, que se agrega al expediente. Analiza el entorno económico, la cultura ABC que practica la empresa (a tiempo, bajo costo, compromiso y calidad), los nuevos negocios y asuntos relevantes como el cambio de auditores externos por obligación legal, designándose a PWC PricewaterhouseCoopers como nueva auditora externo.

El señor Osorio indica que el informe de la Administración está en poder de los presentes y pasa a exponer y explicar los puntos principales del mismo, no sin antes referirse a la catástrofe del terremoto del 16 de abril de 2016 en el que Manta fue afectada. Explica y expone el resultado del ejercicio con una significativa mejora de la compañia y EBITDA 6.7 millones. Se pasa revista al balance general, incremento en el patrimonio por efecto de aplicación de las normas NIFF de valuación razonable. Expone el proceso de restructuración de

la deuda con traslado del pasivo a largo plazo, saldo de deuda financiera, con el 34% a corto plazo. Indicadores, capital de trabajo, índice de liquidez, días de cartera, inventarios, renegociación con proveedores, rentabilidad y retorno, nivel de endeudamiento, flujo operacional, costo materia prima (palma), negocios internacionales y generación de flujo que genero la actividad, expone sobre la alianza con Carozzi de Chile y la alianza con el grupo HADA de Colombia para producción de jabones de tocador en la planta en Manta. Pasa revista a ingresos, gastos, informa sobre la amnistía tributaria, la utilidad del ejercicio de tres millones vs. pérdida del ejercicio anterior, crecimiento en representación por renegociación de términos de márgenes con P&G, EBITDA 2015, evolución de la deuda, rentabilidad patrimonio 2011 – 2015 entre otros asuntos.

Pasa a informar la situación en Manta por el sismo. Se informa el fallecimiento de una empleada en un centro comercial colapsado. Se pasan fotografías del impacto del sismo en la zona cercana a la Planta, fotos de la Planta, y como quedo la nave colapsada de envase y empaque de aceites, manteca y margarinas. Se informa sobre la renegociación realizada en Julio de 2015 respecto del incremento del valor asegurado y coberturas incrementadas. Expresa que la planta está debidamente cubierta y ya se recibió el primer anticipo de la Aseguradora.

El plan de acción para enfrentar los daños en la planta consiste en maquilar la producción con terceros.

Pasa el señor Presidente Ejecutivo a informar sobre la sanción y multa impuesta por la SCPM, por la venta de aceite de soya con etiquetado light que realizo la compañía. Informa que se está entregará un recurso de reposición y el planteamiento de un nuevo cese.

El Dr. Genaro Eguiguren pone a consideración de los accionistas el informe de Gobierno Corporativo y de la Administración.

El accionista Mario Zambrano solicita explicación sobre los montos de los intereses. La utilidad generada, indica la Presidencia Ejecutiva, esta luego de pagados los intereses y el reto es bajar la deuda para que esos valores vayan al accionista no a los bancos.

Se mociona la aprobación y así se resuelve por unanimidad los informes de Gobierno Corporativo y de Administración.

A continuación se pasa al Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre los Informes de Comisario y Auditoria Externa. La Presidencia agradece la presencia del señor Comisario Lcdo. Ramiro Cruz de la Vega, quien da lectura a su informe. Luego, por Secretaria se lee el informe de la firma de Auditoria Externa PWC PricewaterhouseCoopers a los estados financieros de la compañia. Se pone a consideración de la Sala los informes.

El informe a los estados financieros consolidados está en poder de los señores accionistas.

La Junta, previa moción, por unanimidad, da por conocidos y aprobados.

A continuación, la Presidencia dispone el tratamiento del Tercer y Cuarto puntos del orden del dia: Conocimiento y Resoluciones sobre los Balances General y de Resultados, y, disponer el destino que ha de darse a los resultados.

El señor Felipe Osorio hace la presentación, expone y explica los balances General y de Resultados del año 2015, que han estado oportunamente a disposición de los accionistas y traslada a la sala la recomendación de la Administración de que no se distribuyan las utilidades para apuntalar la empresa en estos momentos que se afronta la reconstrucción de la infraestructura dañada.

El Dr. Genaro Eguiguren da a conocer la recomendación del Directorio sobre las utilidades del ejercicio, en el sentido de que se destinen a incrementar las reservas de la compañia dado el entorno actual, lo que dará fortaleza al patrimonio de la compañía. La Junta resuelve aceptar por unanimidad las recomendaciones de Administración y del Directorio y así se procederá.

A continuación se pone a consideración de los señores accionistas los balances general y de resultados.

Se presenta la moción de que se aprueben los estados financieros y de resultados, apoyada que fuere la moción, es aprobada por unanimidad, quedando aprobados los referidos estados financieros y de resultados.

A continuación se trata el Quinto Punto: Resolver sobre el aumento de capital y reforma de estatutos.

Quedan sin modificación los estatutos conforme las decisiones previas.

Se procede a tratar el Punto 6: Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete.

La Presidencia informa que se debe designar Comisario y adicionalmente hay tres renuncias que debe conocer la Junta, de los directores Edward Jardine y Dr. Javier Pallares; y, también la del propio Dr. Eguiguren que indica la presento al primer director en representación de esta Junta, de sus funciones de Presidente del Directorio.

El accionista Pedro Alvarez indica que conoció la comunicación de renuncia del Dr. Eguiguren, en reemplazo del primer vocal. Que ya se refirió al respecto en el último Directorio y todos los directores unánimemente, expresa, solo tuvimos palabras de reconocimiento por su labor como asesor legal y como Presidente del Directorio de la Compañía. Hace un reconocimiento expreso a la labor del Dr. Eguiguren, su rectitud profesionalismo y méritos. Para todos, expresa, es doloroso conocer acerca de su separación y pide un voto de aplauso. Así se hace. Las empresas tienen una vida y continúan, indica, por lo que esta junta deberá tratar su reemplazo y propone el nombre del Dr. Javier Pallares, profesional destacado y conocido empresarialmente, que ha sido director externo de Industrias Ales y director de otras empresas, siendo una persona que puede contribuir al futuro de la compañía. Mociona se designe al doctor Pallares como Presidente del Directorio, a quien previamente se acepta la renuncia a Director. La moción recibe apoyo y la Junta designa al Dr: Javier Pallares Gómez de la Torre como Presidente del Directorio.

El accionista señor Cesar Alvarez, mociona para director externo al señor Gabriel Baer y hace un recuento de su experticia. Y para la segunda vacante al Ec. Alfredo Arizaga de quien también presenta sus credenciales. Pone a consideración estas candidaturas.

El accionista Jose Antonio Uribe lamenta la renuncia del Dr. Eguiguren quien ha sido una persona tan beneficiosa para la empresa por muchos años, y solicite que quede en actas que el reemplazo de las designaciones que se están en este punto efectuando, directores y presidencia del Directorio, es solo por el tiempo que resta del periodo para el que fueron electos los renunciantes. Con esta aclaración se complementa la moción y la Junta resuelve que las personas designadas se desempeñen por el tiempo que faltan para completar de los periodos de los respectivos reemplazados, aprobándose las referidas designaciones por la Junta.

Respecto de comisario se mociona por el señor Jose Antonio Uribe que se re reelija al Lcdo. Ramiro Cruz como principal y al Ec. Gustavo Montenegro como alterno.

El Dr. Eguiguren agradece las palabras y expresa que si bien se aleja de la presidencia del Directorio siempre estará cerca de Ales y de sus empleados.

Respecto de la remuneración de los designados, se propone que sea la Comisión de Nombramientos quien fije su remuneración. Así se aprueba.

Se pasa al Séptimo y último punto del orden del día, esto es "Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoria Externa.".

Se propone a Price, KPMG y a Ernest & Young y como en ocasiones anteriores se delega a la Comisión de Control que haga el escogimiento y negociación de los honorarios.

El Genaro Eguiguren al declarar concluida esta junta por agotado el orden del dia, agradece a los accionistas y hace votos porque Dios bendiga a esta compañía.

Se deja constancia que se agregan al expediente los siguientes documentos:

1.- Hoja del Diario El Comercio, edición del sábado 16 de Abril de 2016 conteniendo la convocatoria a esta Junta.

2.- Cuaderno contentivo de los Informes de Gobierno Corporativo y de Administración, Carta de la Presidencia Ejecutiva, Informes de Comisario y de Auditoría Externa, así como los Balances General y de Resultados del ejercicio 2015.

Industrias Ales C.A.

3.- Comunicaciones convocando a los Comisarios.
4.- Listado de asistentes, de acuerdo al Reglamento,
5.- Cartas de representación y poderes de los accionistas representados ausentes; y,
6.- Un ejemplar adicional de la presente acta.
7.- Versión magnetofónica de la sesión.

Concluye la sesión siendo las 18H50 y para constancia firman,

Dr. Genaro Eguiguren Valdivieso
PRESIDENTE

Ab. Eduardo Bermeo Castillo
SECRETARIO